

# **moralidad de la guerra**

## **reflexiones históricas**

E. López Azpitarte

### **La agresividad animal: un instinto civilizado**

Cuando se habla de la agresividad, habría que decir que el término bestial es más aplicable al hombre que a los mismos animales, en contra de lo que a primera vista podría parecer. En estos últimos, siempre tiene una función positiva para su propia defensa, la de la prole y la del grupo con el que conviven; o para conservar el territorio que se han reservado. Pero su acometividad, desde luego, es mucho más civilizada, pues se suaviza por la ritualización del combate, con diferentes gestos y posturas, para determinar la superioridad de uno e impedir la muerte del vencido. A partir de ese momento, hay mecanismos inhibitorios que eliminan el impulso agresivo del vencedor, sin que necesite llevar más adelante sus instintos de castigo o de venganza. La lucha no tiene ningún significado violento ni pretende inferir ningún daño al adversario. Es curioso constatar, sin embargo, que tales condicionantes reductores no funcionan, cuando los animales se encuentran cautivos y les han violentado su medio natural, o cuando, por una explosión demográfica o por encontrarse en reductos pequeños, no disponen del espacio necesario para evitar una fuerte tensión interior<sup>1</sup>.

Algunos etólogos creen que estos fallos en la inhibición del impulso agresivo se hacen innatos en el hombre, como consecuencia de la evolución

---

<sup>1</sup>Cfr. N. TINBERGEN, *Estudios de etología*, Alianza, Madrid 1975; E.G. ESTEBANEZ, *La agresividad en los animales* en AA.VV., *Por una paz sin armas*, San Esteban, Salamanca 1984, 13-26.

cultural<sup>2</sup>. Se trataría de un instinto tan básico e irrenunciable, como el del comer, para el que no hay otra alternativa que su satisfacción. El estímulo externo no es propiamente la causa, sino una excusa justificativa para dar salida a la presión psicológica almacenada. Si la agresividad es un componente primario y fundamental de la naturaleza humana, no resulta extraño que los hombres tengan que vivir en un estado de guerra continua.

### **El hombre: la única especie que asesina**

La frase de Hobbes es bien significativa: "la paz no es nada más que el intervalo entre dos guerras". La competencia, la inseguridad y el deseo de gloria han sido los tres motivos principales que han mantenido a los hombres en una lucha permanente<sup>3</sup>. Cuando los individuos, por el contrato social, entregaron su libertad en manos del Estado, esta misma situación continúa existiendo entre las naciones.

La historia parece confirmar esta visión pesimista. Según datos de la Organización Mundial para la protección de la humanidad, desde el 3.600 a. C. hasta nuestros días, sólo han existido 292 años de paz y tranquilidad. Ante este hecho se podría afirmar con dolor que "el hombre es la única especie que asesina en masa"<sup>4</sup>. Si la paz es un objetivo deseable, la naturaleza no es ninguna ayuda que nos oriente hacia esa meta. Cualquier compromiso o ideal por conseguirla se enfrenta con este dato de nuestra condición. ¿No se tratará de una ingenua utopía, sin fundamento?

Para Skinner, desde otra óptica psicológica, lo importante no es la base instintiva, sino el ambiente que engendra y favorece la agresividad. La única forma de superarla sería condicionando al hombre con otros estímulos positivos, que le den una nueva configuración a su comportamiento, y eliminando aquellos otros factores —miseria, paro, competitividad, consumismo, ideologías, etc.— que la aumentan y desarrollan. El psicólogo sería el arquitecto de una nueva conducta humana, como el que levanta un edificio con materiales y proyectos diferentes.

---

<sup>2</sup>Son las tesis conocidas de K. LORENZ, *Sobre la agresión. El pretendido mal*, Siglo XXI, Madrid 1976; D. MORRIS, *El mono desnudo. Un estudio del animal humano*, Plaza y Janés, Barcelona 1968.

<sup>3</sup>T. HOBBS, *Leviatán*, Editora Nacional, Madrid 1979, 222-224.

<sup>4</sup>Cfr. N. TINBERGEN, o.c. (n. 1), 27.

## La exaltación de la guerra: motivaciones ideológicas

Sin compartir los presupuestos de estas teorías, no se puede ignorar tampoco la importancia que revisten los condicionantes ambientales. Con mucha frecuencia se ha dado una exaltación excesiva en torno al fenómeno de la guerra. Los ideales religiosos, políticos, nacionales, revolucionarios, y tantas otras motivaciones históricas crearon un clima y hasta una cierta mística, que ha llevado a la búsqueda y justificación de innumerables contiendas y muertes. El recorrido, a través de la tradición, nos ofrecerá abundantes datos. Y en un clima, como éste, no era fácil encontrar otros caminos para la solución de los conflictos.

Incluso, se ha hablado, como una forma más sutil de fomento y estimulación, de las múltiples funciones positivas que aporta a la sociedad. El progreso ético se fomenta con la práctica de tantas virtudes que se ejercitan en tiempo de guerra —valor, espíritu de sacrificio, solidaridad...— y que no se practican durante los períodos de paz. Es la mejor terapia para mantener la salud moral de los pueblos que se deterioran y envejecen en otras circunstancias. La civilización se incrementa también por la conquista de pueblos inferiores a los que se les ofrece otra cultura mejor. Y hasta el desarrollo técnico se estimula por la búsqueda de nuevos medios e instrumentos para defenderse y vencer al adversario<sup>5</sup>.

### Agresividad benigna y destructora en el hombre

Otros, finalmente, como Fromm, hablan de una agresividad benigna o defensiva, que el hombre comparte con los animales, y que constituye una dimensión de nuestra propia psicología; mientras que existe otra, mucho más destructora y maligna, que se considera específica del ser humano, pues no aparece en otras especies inferiores<sup>6</sup>. Y es que, cuando el hombre no se siente protegido por el amor, ni experimenta una cierta dosis de poder —las dos fuentes básicas que determinan la paz y el bienestar interno—, la persona desea destruir aquello que no le ha servido para llenar su vacío afectivo y hacia lo que tampoco experimenta ninguna inclinación de cariño.

---

<sup>5</sup>Puede verse un buen resumen de autores, con algunas afirmaciones relevantes, en: N. BOBBIO, *El problema de la guerra y las vías de la paz*, Gedisa, Barcelona 1982, 60-70. También en: A. HORTELANO, *Problemas actuales de moral II*, Sígueme, Salamanca 1981, 158-173.

<sup>6</sup>E. FROMM, *Anatomía de la destructividad humana*, Madrid 1987; R. BATTEGAY, *La agresión: ¿es un medio de comunicación?*, Barcelona 1981; M.F. MANZANEDO, *Agresividad constructiva y agresividad destructiva*: *Studium* 23 (1983) 305-318.

Muchos delincuentes comunes que gozan con romper y destruir, por el hecho de hacer daño, manifiestan así su rechazo contra una sociedad en la que no han sido integrados y con la que tampoco ellos ahora quieren vincularse. O pretende superar sus sentimientos de impotencia con una imaginación fantástica y desbordada, como se constata en todos los célebres asesinos. Con la imaginación y el crimen suplen una inferioridad hondamente sentida<sup>7</sup>.

El mundo de odio que en toda guerra se levanta contra el adversario, con el que no cabe el encuentro y la reconciliación; y los fanatismos que han llevado a tantas "victorias", por lo menos morales, y al triunfo de unas ideas que se consideraban superiores, tendría mucho que ver con esta necrofilia que tanto ha fomentado la lucha entre los hombres. Lo que no podemos aceptar, sin embargo, es la tesis etológica de que los seres humanos son por naturaleza, genética e instintivamente, violentos y asesinos, pues se fundamenta en argumentos falaces y en extrapolaciones indebidas. Son pocos los que hoy se atreven a despojar al hombre de su capacidad libre de determinación, aunque nadie niegue los múltiples influjos que le condicionan<sup>8</sup>.

Esto significa que el criminal no nace, sino que se hace; que la agresividad puede encauzarse, sublimarse, configurarse de otra manera menos perjudicial; que la guerra no es una necesidad insuperable e ineludible, y menos aún un acontecimiento que se deba estimular y bendecir. Este presupuesto me parece de extraordinaria importancia, como punto de partida, antes de hacer una reflexión moral, por un doble motivo.

---

<sup>7</sup>J.M. FERNANDEZ-MARTOS, *Desamor e impotencia* en: A. DOU (Ed.), *Sobre la violencia*, Mensajero, Bilbao 1981, 39-66. También J.M. G. PRADA, *Psicofenomenología de la agresividad* en AA.VV., o.c. (n. 1), 27-48; F. FERNANDEZ ALONSO, *Raíces psicológicas de la violencia*, Fundación Santa María, Madrid 1984. Sobre las diferentes teorías para explicar el fenómeno de la agresividad, ver A.A. CUADRON, *La violencia. Boletín bibliográfico*: Moralia 1 (1979) 396-411; A. HORTELANO, o.c. (n. 5), 15-104. Un estudio más psicoanalítico en AA.VV., *Violence et destruction*: Rev. Franç. de Psychan. 48 (1984) 917-1093. Y con una perspectiva más interdisciplinaria para el análisis de sus diferentes formas, manifestaciones y causas: AA.VV., *La violencia y sus causas*, Unesco, París 1981.

<sup>8</sup>Ver la refutación de estas teorías en: A. MONTAGU, *La naturaleza de la agresividad humana*, Alianza Editorial, Madrid 1981, aunque absurdamente cree que la noción del hombre como asesino "no es más que una versión secularizada de una idea que prendió muy firmemente en la imaginación occidental durante muchos siglos: la doctrina del pecado original", 38. También J. LEWIS - B. TOWERS, *¿Mono desnudo u homo sapiens?* Plaza y Janés, Barcelona 1972.

## Medidas profilácticas y preventivas

Primero, porque urge el fomento de todas las medidas profilácticas y preventivas, que ayuden al drenaje y eliminación de tantas tensiones interiores. Aunque no se trate de una fuerza innata a la que irremisiblemente tengamos que ceder, son muchos los elementos que despiertan los mecanismos de la agresividad<sup>9</sup>. Es verdad que hoy la civilización no tolera los espectáculos de otros tiempos, como la lucha de gladiadores, la de los hombres con las fieras en el circo, las ejecuciones y torturas públicas de épocas anteriores, que tenían sin duda una función catártica. Como ahora habría que analizar el papel psicológico de escape que encierran las corridas de toros, los combates de boxeo, las peleas de gallos, la violencia en el cine, y hasta los mismos árbitros en el campo de juego. Pero esto, lógicamente, no basta, ni constituye la única alternativa posible.

Se requiere un esfuerzo mucho más humano y profundo para intentar una educación mucho menos competitiva, capacitar a la gente para que afronte con realismo los problemas de la vida y se reconcilie con los propios límites y frustraciones, fomentar la ternura y el cariño desde la primera infancia, superar la tensión y el nerviosismo de una sociedad que nunca se encuentra satisfecha y con un deseo insaciable de tener siempre más. Una tarea a largo plazo y con muy serias dificultades por el ambiente que nos condiciona, pero en la que el cristiano, que ha escuchado tantas veces el *shalom* bíblico o la paz de Jesús, debería comprometerse con mayor ahinco. Dejar que la historia quede en manos de los impulsos instintivos y violentos es programar un futuro cada vez más sangriento.

### La violencia religiosa: el fanatismo

Y en segundo lugar, porque la dimensión religiosa, lejos de disminuir, ha podido intensificar con más fuerza una cierta agresividad oculta. De hecho, parece que existe una correlación entre las estructuras de la personalidad religiosa y la intolerancia violenta y fanática. Las explicaciones podrán ser diferentes, pero hasta las raíces lingüísticas de nuestro vocabulario religioso manifiestan esta oculta vinculación. Lo bueno y lo bello son hermanos etimológicos de la fuerza, del duelo y de la guerra. Mientras que lo malo se encuentra emparentado con la flaqueza y la esclavitud, y las virtudes humanas y cristianas hallan de nuevo su significado primitivo en el poder<sup>10</sup>.

---

<sup>9</sup>A título de ejemplo, A.A. CUADRON, *Condicionamientos sociales de la génesis de violencia*: Moralia 1 (1979) 422-438.

<sup>10</sup>Tomado de A. HORTELANO, o.c. (n. 5), 70-71.

El fanatismo conserva también una connotación sagrada por su primitiva relación con el templo, y por mantener todavía su acepción religiosa como primaria, aunque el término se aplique después a otras conductas seculares. Como patología del comportamiento se caracteriza por creerse poseedor absoluto y exclusivo de la verdad. Por ello, siente la urgencia de imponerla a los otros, incluso con la fuerza, como el único camino e instrumento de salvación. Es un deber que experimenta, como una pulsión interior que nunca lo deja satisfecho y al que necesita entregarse con toda su ilusión.

En estas condiciones, parece muy comprensible que todo fanático genere una fuerte dosis de violencia, que no dudará en adjetivar como mística y sagrada, pues está puesta al servicio de un ideal religioso. Su actitud frente a todo aquello que considere un error o equivocación será siempre dogmática e intolerante. La verdad no puede renunciar nunca a sus derechos primarios ni mostrar ninguna tolerancia con otras falsedades. Como se cree con un conocimiento superior e irrenunciable, siente un desprecio y rechazo hacia todo lo "herético" que pudiera poner en peligro su tranquila e inconsciente seguridad<sup>11</sup>. Estos mecanismos psicológicos provocan una estructura tremendamente rígida, a la que tiene que someterse sin ninguna discusión, pero que genera una agresividad más oculta y disimulada de la que el mismo individuo no se hace consciente. Algunas experiencias han demostrado cómo el nivel de "obediencia destructora" alcanza un porcentaje mayor precisamente entre las personas religiosas<sup>12</sup>.

### Un equilibrio difícil: la justa defensa

Este componente agresivo se manifiesta, de una manera singular, en el acontecimiento de la guerra. En él es muy fácil encontrar salida a esa dosis de violencia y rechazo que se genera en la psicología humana; manipular al pueblo para unirlo, en aras de un ideal patriótico o religioso, contra un

---

<sup>11</sup>Ver el interesante artículo de M. VIDAL, *Fanatismo y violencia*: Moralia 4 (1982) 251-264; J.J. SANCHEZ, *Religión y paz. Luces y sombras de una relación*: Proyección 33 (1986) 265-281.

<sup>12</sup>L. ANCONA, *La violence dans les institutions*: Supplément 29 (1976) 469-489 hizo la siguiente experiencia: una "víctima" simulada debía manifestar, con sus gestos cada vez más angustiados, el dolor inferido por supuestas descargas eléctricas en progresivo aumento. Los participantes, ignorantes de esta situación, tenían que ir provocando estas descargas, con la advertencia de que llevaran el experimento hasta el límite señalado. Entre las personas no religiosas llegaron hasta el final el 67%, mientras que entre las religiosas fueron capaces de continuar por encima del 85%. Ver también L. MALDONADO, *La violencia de lo sagrado. Crueldad "versus" oblatividad o el ritual del sacrificio*, Sígueme, Salamanca 1974.

agresor externo; exaltar a la gente contra las amenazas que ponen en peligro su propia identidad nacional. Hasta las mismas divisiones y problemas internos desaparecen, cuando están en juego otros valores que afectan a todos en sus raíces más profundas.

Por otra parte, nadie puede negar la licitud de una justa defensa, tanto en el ámbito personal como en el social y comunitario. Los héroes, como los mártires, merecen nuestro respeto y admiración, pues son personas dispuestas a entregar y ofrecer su propia vida, en defensa de otros valores e ideales que los juzga más importantes y preferentes. ¿Cómo valorar, entonces, el hecho de la guerra? Un breve y sintético recorrido histórico, dentro de la civilización y de la conciencia cristiana, nos ayudará a comprender cómo se ha elaborado este juicio moral.

### El radicalismo evangélico de los primeros siglos

Sabemos que los cristianos, durante los primeros siglos, no tomaron las armas para luchar en el ejército, como un testimonio más de respeto profundo hacia la vida humana. Un cristiano no podía hacerse soldado, y si se convertía a la fe, perteneciendo a la milicia, quedaba obligado a evitar la muerte de cualquier persona<sup>13</sup>. Es verdad que la estrecha relación de los militares con el culto al Emperador y a otros dioses constituía una seria dificultad para esta profesión, pero otros creen que éste no era, por lo menos, el motivo principal. La defensa de la vida la aplicaban también con un extremo radicalismo a otros ámbitos de la conducta, como la condena del aborto y la renuncia a la propia defensa. Es más, alguno sospecha que semejante hipótesis pudo servir después, como una justificación coherente, al cambio significativo que se dió con posterioridad<sup>14</sup>.

Los cristianos se consideraban vinculados y cercanos a sus gobernantes, pero esta solidaridad se expresaba de una forma distinta, como Orígenes comentaba: "Nosotros no tomaremos jamás las armas para combatir bajo sus estandartes (los del Emperador), incluso si a ello nos obligasen, sino que combatimos a su favor, levantando a Dios fervorosas plegarias"<sup>15</sup>. Era

---

<sup>13</sup> Así aparece en la *Ordenación eclesiástica* de S. HIPOLITO. Y en el Sínodo de Arlés (314) se vuelve a recordar la misma doctrina, aunque con un nuevo matiz: no se debe abandonar el servicio en tiempo de paz, ni se está obligado a matar en la guerra. Cfr. MANSI, II, 471. También LACTANCIO, *Divinarum institutionum*, V, 18. (PL 6, 607).

<sup>14</sup> Así E. CHIAVACHI, *L'attuale riflessione teologico-morale su pace e armamenti*: *Rivista Teologia Morale*, 2 (1980) 549-564, en la nota 3.

<sup>15</sup> *Contra Celso*, VIII, 74. (PG 11, 1630).

una lealtad al imperio que rehusaba expresarse con la participación en la guerra, aunque muchos paganos dudaran de semejante fidelidad. Parecía demasiado interesada y egoísta, pues se beneficiaban de la paz, como todos los demás, en las épocas tranquilas, pero no querían comprometerse con las armas en los momentos de tensión. El equilibrio difícil entre las obligaciones de ciudadano y las exigencias radicales del Evangelio era una constante en los escritos de esta época. El dar al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios no dejaba de ser conflictivo en algunos casos.

### La enseñanza de la revelación

La revelación abría un nuevo horizonte hacia el pacifismo y la reconciliación. En la tradición bíblica, en efecto, el cristiano podía descubrir una llamada permanente hacia la paz más completa. El mismo Antiguo Testamento —donde Dios aparece como guerrero, al frente de un pueblo, condenado a sufrir guerras e invasiones extranjeras— ofrece la promesa mesiánica de una paz definitiva. La epopeya del pueblo judío, en la que se implican tan profundamente la preocupación nacional y religiosa, se alimenta de esa esperanza en el porvenir.

En todos los momentos de fracaso, destierro y calamidad, ese recuerdo servía para recuperar el optimismo y la ilusión, que tantas veces fueron puestos a prueba. El *shalom* oriental, convertido, desde entonces, en un saludo ordinario, encerraba esa nostalgia latente. Esperaban, a pesar de todo, el cumplimiento definitivo de tantos vaticinios proféticos y alegorías, que anunciaban una época futura en la que “te daré por magistrado la paz y por soberano la justicia” (Is 60, 17). El ansia guerrera por defender su libertad, como pueblo, y su identidad religiosa, como nación privilegiada por Dios, se hermanaba con un sueño profundo: la realización de esa promesa con la venida del Mesías<sup>16</sup>.

La llegada de Jesús, anunciando el Reino de Dios, inaugura este nuevo tiempo. Aunque se ha intentado vincular a Jesús con los zelotas, que buscaban la rebelión contra Roma, el pacifismo de su conducta y mensaje resulta

---

<sup>16</sup>Cfr. M. GARCIA CORDERO, *Shalom. Hacia la paz mesiánica*, en: AA.VV., *La maldición de la guerra*, San Esteban, Salamanca 1984, 9-26; A. MORENO, *Acerca de la paz y violencia en el Antiguo Testamento*: Teología y Vida 25 (1984) 3-21; N. LOHFINK, *El Dios violento del Antiguo Testamento y la búsqueda de una sociedad no violenta*: Seleccionces de Teología, 24 (1985) 83-91; V. CASAS, *Raíces bíblicas de la paz*: Sinite 27 (1986) 135-150; G. HELEVA, *“Pace” e “guerra” nella teologia israelitica dell’alleanza* en: AA.VV., *La pace: sfida all’Università Cattolica*, Herder, Roma 1988, 513-528.

evidente para quien se acerca, sin prejuicios, a los evangelios. No sólo fue un pacifista en la práctica, que no se atrevió a un golpe de estado violento por las consecuencias e inconvenientes que de él se derivarían<sup>17</sup>, sino que su doctrina, a pesar de algunos textos que no expresan ningún tipo de violencia, y su conducta fueron claramente pacifistas, hasta la aceptación de su propia muerte, con el perdón para sus asesinos. Es más, está comprobado que ese ambiente de violencia, que pudo darse con posterioridad, no existió durante los años de su vida<sup>18</sup>. En este contexto, la conducta de las primeras generaciones cristianas era de una coherencia absoluta con el ideal evangélico, aunque resultara incomprensible para otras mentalidades.

### Nueva situación histórica: las armas al servicio del Evangelio

La conversión de Constantino supone para la Iglesia, marginada y perseguida hasta el momento, una experiencia histórica absolutamente inédita. Desde el edicto de Milán, en el 313, que tolera a los cristianos como a otras religiones del imperio, hasta los decretos de Honorio y Teodosio II, un siglo más tarde, ordenando que sólo los cristianos sean admitidos en el ejército, el panorama va sufriendo un cambio muy significativo. La comunidad cristiana deja de ser un testimonio radical de la no violencia, y se convierte en un apoyo importante para el poder civil. De la misma manera que en adelante la Iglesia encontrará, en el brazo secular, una ayuda formidable para la defensa y extensión del Evangelio. La legislación civil proclamará al cristianismo de Nicea como religión oficial del imperio:

“Ordenamos que, de acuerdo con esta ley, todas las gentes abracen el nombre de cristianos y católicos, declarando que los dementes e insensatos que sostienen la herejía, y cuyas reuniones no reciben el nombre de iglesias, han de ser castigados primero por la justicia divina y después por la pena que lleva inherente el incumplimiento de nuestro mandato, mandato que

---

<sup>17</sup> Así lo piensa A. NOLAN, *¿Quién es ese hombre? Jesús, antes del cristianismo*, Sal Terrae, Santander 1981.

<sup>18</sup> Recomiendo la lectura de G.G. DORADO, *El evangelio y la violencia: Moralia* 1 (1979) 285-317, con buena bibliografía sobre este tema. También J.L. ESPINEL, *El pacifismo de Jesús*, en: AA.VV., *La maldición...* o.c. (n. 16), 27-49; M.A. FERRANDO, *El mensaje de Jesús en una sociedad violenta: Teología y Vida* 25 (1984) 23-37; H. GUEVARA, *Ambiente político del pueblo judío en tiempos de Jesús*, Madrid 1985; F. LAGE, *La paz en el contexto del mensaje evangélico: Communio* 7 (1985) 424-433; J. LOIS, *Jesús y la violencia: Teología y Catequesis* 9 (1986) 363-381; y su estudio, muy completo sobre la Biblia en su conjunto, *El ejército en la Biblia. De las milicias populares a la paz cristiana: Iglesia Viva* n. 129 (1987) 273-323; S. HAUERWAS, *El sermón de la montaña. La guerra justa y la búsqueda de la paz: Concilium* n. 215 (1988) 51-60; J.L. ESPINEL, *Nuevo Testamento y pacifismo: Razón y Fe* 219 (1989) 67-79.

proviene de la voluntad de Dios”<sup>19</sup>.

En virtud de este edicto, la autoridad secular y la eclesiástica se sienten unidas para predicar e imponer el Reino de Dios en todo el mundo. La espada material, como comentaba el papa Gelasio, será guiada por la espada espiritual<sup>20</sup>. El Emperador se convierte en el vicario de Cristo para los asuntos temporales, ya que la Iglesia carece de medios para transformar al mundo y anunciarle la fe. Los enemigos de la religión — herejes, paganos y perseguidores— serán también los enemigos del Estado. La fuerza de las armas servirá, en adelante, para imponer la verdad y destruir los errores e ignorancias religiosas, pues su misión consiste en vencer y superar la herejía o paganismo de todos los pueblos. Las fronteras del reino hay que extenderlas al mundo entero para hacer realidad el mandato de Jesús.

### El influjo de San Agustín: la tolerancia de un mal

El llamado agustinismo político va a continuar esta visión teocrática. Su pensamiento, aunque complejo y difícil de sintetizar, podríamos resumirlo así: no hay república sin justicia y no hay justicia sin servir al Dios verdadero. Con la aparición de la Iglesia se comienza a realizar en este mundo el ideal trascendente de la ciudad de Dios. Su teoría de la guerra, que ya estaba presente en autores anteriores, como S. Ambrosio y S. Atanasio, tiene sólo como único motivo la conquista de la paz y el remedio de la injusticia cometida. Se trata de una triste y lamentable necesidad, dentro de un proceso hacia el orden y la armonía querida por Dios:

“La injusticia del enemigo es la causa de que el sabio declare guerras justas. . . Es evidente, pues, que quien considere con dolor males tan enormes, tan horribles y tan inhumanos, reconoce en ellos la miseria. Y el que los sufre o considera sin dolor es mucho más miserable al creerse feliz, porque ha perdido el sentimiento humano”<sup>21</sup>.

La parábola de los llamados al banquete, que rehusan la invitación, le

---

<sup>19</sup>M. ARTOLA, *Textos fundamentales para la historia*, Revista de Occidente, Madrid 1975, 23.

<sup>20</sup>Cfr. H. DENZINGER - A. SCHONMETZER, *Enchiridion symbolorum*, Herder, Barcinone 1963, n. 347.

<sup>21</sup>SAN AGUSTIN, *La Ciudad de Dios*, libro 19, cap. 7, en: *Obras de San Agustín*, t.XVI-XVII, BAC, Madrid 1958, 1386. La idea la repite en otras ocasiones: cfr. pp. 274, 278, 293, etc. de esta misma edición. Para un estudio más completo de su pensamiento A. MEIS, *Paz y violencia según san Agustín. De civitate Dei, XIX, 10-17*: Teología y Vida 25 (1984) 39-62; G. DEL ESTAL, *Con San Agustín ante el desarme. “Construir la paz con la paz, no con la guerra”*: Ciudad de Dios 200 (1987) 593-637.

sirve para interpretar de la siguiente manera el "obliga a entrar" (Lc 14, 23) del texto evangélico: "Los que se hallan por los caminos y los setos, esto es, en la herejía y el cisma, son obligados a entrar por el poder que la Iglesia, a su debido tiempo, recibió como don de Dios, mediante la religión y la fe de los reyes"<sup>22</sup>. La condena evangélica a los que usan la espada queda ya reducida exclusivamente a quienes la empleen ahora sin el mandato de la legítima autoridad<sup>23</sup>. La idea de que la decadencia del imperio romano pudiera deberse también al pacifismo de los primeros cristianos, que no luchaban contra el mal, debió influir en su pensamiento. Los sentimientos de amor, que deben estar presentes en el corazón, no siempre impiden la lucha, como el padre que, con cariño, sabe castigar a su hijo<sup>24</sup>.

### La bendición de las armas: el espíritu de las cruzadas

La historia continuará por este camino, en el que el poder temporal queda al servicio de los intereses religiosos. Los reyes no serían necesarios si los hombres aceptaran voluntariamente la doctrina de la Iglesia. Su oficio y razón de ser se centra en imponer la verdad por el "terror de la disciplina"<sup>25</sup>. Gregorio VII terminará este proceso, proclamando los privilegios y honores que el Papa tiene por encima de todos los reyes, príncipes y emperadores<sup>26</sup>. La Iglesia definitivamente "ha tomado un rostro señorial"<sup>27</sup>.

El ideal primitivo de la no violencia ha sufrido un cambio radical. La idea de una guerra justa, en nombre de Dios y como defensa de su Reino, se convierte ahora en un testimonio de fe. La violencia de las armas se consagra, siempre que sea en defensa de la cristiandad. Había hasta una liturgia especial para bendecir las espadas y las armaduras de los cristianos que, por un impulso religioso, se oponían a las invasiones ideológicas o territoriales contra la fe. Desde la lucha sin tregua contra el arrianismo hasta las guerras contra los musulmanes, la finalidad religiosa es el motivo primario que las

<sup>22</sup> *Carta a Bonifacio en Obras de San Agustín*, t. XI, BAC, Madrid 1953, 633.

<sup>23</sup> *Contra Fausto*, 22, 70. (PL. 42, 444).

<sup>24</sup> Carta a Marcelino, o.c. (n. 22), 133. Esta misma idea pudo influir también en alguna postura favorable de la Iglesia alemana con el nazismo, para demostrar así su espíritu patriótico, del que muchos dudaban. Cfr. H. MISALLA, "Por el pueblo y por la patria": Concilium n. 184 (1983) 59-69.

<sup>25</sup> SAN ISIDORO, *Setentiarum liber III*, cap. 51. (PL 83, 723).

<sup>26</sup> Sólo el Papa puede usar insignias imperiales; es el único cuyos pies besan todos los príncipes; tiene facultad para deponer a los emperadores, etc. Cfr. R. GARCIA VILLOSLADA, *Historia de la Iglesia Católica*, BAC, Madrid 1963, 319-320.

<sup>27</sup> La frase es de Y. CONGAR, *El servicio y la pobreza en la Iglesia*, Estela, Barcelona 1964, cuya lectura recomiendo.

justifica. Según un testigo de la época, las palabras de Urbano II podrían sintetizar este espíritu:

“Lo digo a los presentes, lo mando decir a los ausentes, pero es Cristo quien lo ordena. Pues a todos los que vayan por tierra y mar, y mueran peleando contra los paganos, digo que tendrán la remisión de los pecados. . . Así, háganse soldados los que hasta hoy eran bandidos. Luchen rectamente contra los bárbaros los que hasta hoy peleaban contra hermanos y parientes. Que alcancen los bienes eternos los que eran mercenarios por pocas monedas”<sup>28</sup>.

### La teoría de la guerra justa: gestación de una doctrina

Aunque la guerra se siga considerando como una mal y una desgracia, su tolerancia se hace lícita como una forma de la justa defensa contra el enemigo de la paz social y religiosa. La teoría de la guerra justa se había ido gestando durante todo este tiempo. El Decreto de Graciano y, poco más tarde, el planteamiento de Sto. Tomás le darían una formulación definitiva en sus puntos esenciales. Para aceptar su licitud se requieren tres condiciones fundamentales: a) que sea declarada por la legítima autoridad; b) que exista una justa causa; c) y que se realice con la intención de promover el bien y evitar el mal<sup>29</sup>.

Los autores posteriores reflexionarán sobre estas condiciones para deducir otras exigencias más pormenorizadas. La necesidad de agotar otros medios pacíficos antes de su declaración; tener en cuenta la proporcionalidad entre los daños y beneficios; guardar la debida moderación con los vencidos; no atacar a la población civil, son algunas de estas concretizaciones. Sobre todo, las causas para considerar lícita una contienda serán el objeto de muchas discusiones. Además de las luchas entre los estados europeos, la conquista de América principalmente será el motivo de esta reflexión.

La defensa y extensión de la fe seguía siendo el principal argumento válido para dominar a los indios. El “id por el mundo entero pregonando la buena noticia a toda la humanidad” (Mc 16, 15) exigía el concurso de las armas contra los que se opusieran a este mandato. Y no sólo la justa defensa contra el agresor, sino la reparación del daño causado, la intimidación para

---

<sup>28</sup>Según Fulquerio de Chartres, en su *Historia hierosolymitana*, así animaba el Papa a luchar contra los musulmanes para impedir la decadencia del Imperio bizantino. (PL. 57, 825-828).

<sup>29</sup>*Suma teológica*, II- II, q. 40, a. 1.

que no repita sus ataques, la extensión del propio territorio, el imponer una cultura y civilización que se juzga superior, evitar las injusticias y muertes entre las diferentes tribus, aparecían también como motivos justificantes.

### Las nuevas matizaciones en la reflexión teológica

Bartolomé de las Casas, testigo ocular de aquellos acontecimientos, denunció incansablemente tales interpretaciones. Aunque, como historiador, pudiera exagerar algunos hechos para impresionar a las autoridades españolas, su pensamiento sobre este punto es mucho más evangélico y coherente que el de muchos de sus contemporáneos. Si alguna guerra está justificada, son las que mantuvieron los indios contra los colonizadores, hasta considerar como justa, en algunas circunstancias, la muerte que infligieron a los mismos misioneros, por creerlos colaboradores de los engaños y atropellos que sufrían<sup>30</sup>.

Otros teólogos, entre los que destacan Francisco de Vitoria, rechazaban también cualquier otra motivación que no fuese la estrictamente defensiva, para salvaguardar los legítimos intereses de Estado. Esta defensa requiere, a veces, iniciar algún ataque, "porque aun la misma guerra defensiva no puede hacerse convenientemente si no se infiere un escarmiento en los enemigos que hicieron la injuria o intentaron hacerla, pues de otro modo se harían cada vez más atrevidos para repetirla, si no se les contuviese con el miedo del castigo"<sup>31</sup>. Su interés se centró, además, en la recta intención que exige no acudir a ella, si no es en caso de extrema necesidad, e intentar la mayor moderación y el menor daño posible. La responsabilidad de tales exigencias no recae sólo sobre la autoridad competente, sino que "cuando los súbditos tengan conciencia de la injusticia de la guerra, no les es lícito ir a ella, sea que se equivoquen o no"<sup>32</sup>. Una doctrina que sería después repetida por otros teólogos de la escolástica española.

---

<sup>30</sup>Véase el interesante artículo de R. HERNANDEZ, *Las Casas en contra de la guerra*, en: AA. VV., *La maldición...* o.c. (n. 16), 77-103. Su oposición a los criterios de J.G. DE SEPULVEDA, uno de sus adversarios más acérrimos, en el artículo del mismo autor, *Las Casas y Sepúlveda frente a frente*: Ciencia Tomista 102 (1975) 221-243. Los argumentos de éste en *Demócrates segundo o de las justas causas de la guerra contra los indios*, C.S.I.C., Madrid 1951.

<sup>31</sup>*De los Indios recientemente descubiertos*, relección 2, n. 2, en *Obras de Francisco de Vitoria*, BAC, Madrid 1960, 817-818. Cfr. el coloquio desarrollado sobre *Las Casas et Vitoria. Le droit de gens dans l'âge moderne*: Supplément n. 160 (1987) 5-109.

<sup>32</sup>Ibid. n. 23, p. 831.

## **Significado de una doctrina: la nueva situación política**

La teoría de la guerra justa contribuyó a una humanización de las luchas tan frecuentes en aquellas épocas. Más que justificar un hecho, las condiciones apuntadas pretendían demostrar cuándo resultaba tolerable. Existía un contexto y unas circunstancias, en las que no parecía posible negar este recurso, como solución extrema. Las conductas heroicas y más cercanas al Evangelio no eran aplicables a los Estados soberanos, ni se podía transigir con las amenazas a la verdadera fe, tal y como entonces ésta se vivenciaba. A pesar de todo, nunca faltaron en la Iglesia movimientos religiosos que lucharon por un ideal pacifista, o buscaban otras formas para el fomento de la paz, en medio de todas las tensiones<sup>33</sup>.

El nacimiento de los Estados soberanos, a partir del siglo XVI, rompe la hegemonía de los grandes reinos y surgen nuevas unidades políticas. La visión más unitaria de la cristiandad se fragmenta en pequeños núcleos, que se consideran absolutos e independientes. Los potenciales enemigos se multiplican. Son muchos los intereses antagónicos, con todo el mundo de recelos y tensiones mutuas, que cada uno se dispone a defender contra las supuestas injusticias del adversario. Dos factores influyen de forma decisiva para darle un nuevo enfoque al problema de la guerra.

## **La primacía de la eficacia: el maquiavelismo político**

Si, desde el principio, se buscaban las condiciones que pudieran hacerla lícita y tolerable, ahora se abandona, con frecuencia, el reino del deber para centrarse, sobre todo, en el interés político. Maquiavelo lo formuló de una manera descarada, sin ningún tipo de pudor o respeto humano, pero su ideología se hace presente en muchos conflictos. La eficacia y rentabilidad de la política no se consigue con la preocupación moral. Si al hombre normal se le juzga por sus intenciones, al político hay que valorarlo por los resultados:

“Cuán loable es en un príncipe mantener la palabra dada y comportarse con integridad y no con astucia, todo el mundo lo sabe. Sin embargo, la experiencia muestra en nuestro tiempo que quienes han hecho grandes cosas han sido los príncipes que han tenido pocos miramientos hacia sus propias promesas y que han sabido burlar con astucia el ingenio de los hombres. Al final han superado a quienes se han fundado en la lealtad.

---

<sup>33</sup> Algunos datos en S. ELIZALDE, *Violencia y paz en la historia de la Iglesia: Teología y Vida* 25 (1984) 77-92. La influencia de diferentes personas, movimientos e instituciones en los diversos artículos de AA. VV., *La pace...* o.c. (n. 16) 307-505.

Debéis, pues, saber que existen dos formas de combatir: la una con las leyes, la otra con la fuerza. La primera es propia del hombre, la segunda de las bestias; pero como la primera muchas veces no basta, conviene recurrir a la segunda. Por tanto, es necesario a un príncipe saber utilizar correctamente la bestia y el hombre”<sup>34</sup>.

Un planteamiento de este tipo, aun excluyendo sus extremismos, elimina la dimensión ética del problema. En aras de la eficacia y para la defensa de lo que se cree un derecho, las exigencias de la justicia y de la moderación corren el peligro de marginarse, si no se las deja en el olvido. La humanización de la guerra resulta demasiado ingenua e idealista, cuando está en juego la eficacia de unos objetivos que se consideran importantes.

### **El carácter judicial de la guerra**

Por otra parte, cualquier contienda armada entre los hombres ha llegado a convertirse en una especie de procedimiento judicial para castigar al culpable, mantener lo que injustamente se quiere arrebatar, reparar la ofensa inferida o impedir cualquier amenaza contra el bien común. Hasta los mismos cristianos, en el nombre de Dios y por el bien de la religión, nos hemos matado fraternalmente, con la conciencia tranquila y satisfecha por nuestra manera de actuar. Como no existía ninguna autoridad superior, con soberanía sobre las otras naciones y con capacidad para dirimir los conflictos, cada Estado se convertía en juez y en parte afectada.

De hecho, cuando se entabla una guerra, cada uno de los bandos está convencido de la justicia y de los motivos de su declaración, que, por supuesto, son contradictorios e irreconciliables; de lo contrario, hubiera sido posible el arreglo pacífico y amistoso. El tribunal de la historia está ahí, sin embargo, para sentenciar que, en semejantes juicios, no ha triunfado muchas veces la justicia, sino la fuerza; ni la victoria se ha otorgado al que tenía la razón, sino al que poseía un poder más grande. Con tales procedimientos no existe garantía para una solución objetiva y justa.

### **Hacia una mentalidad enteramente nueva**

Mientras que las guerras, aunque frecuentes, quedaban geográficamente reducidas, y sus consecuencias dramáticas de muertes y destrucción no alcanzaban mayores proporciones, la teoría de la guerra justa, sin negar las limitaciones apuntadas, seguía conservando su validez y prestando un

---

<sup>34</sup>N. MAQUIAVELO, *El príncipe*, Alianza Editorial, Madrid 1988, 90.

servicio positivo. Se buscaba, en el fondo, limitar su existencia a los casos extremos, aminorar en lo posible sus inevitables efectos negativos, y moderar de alguna manera los peligros de su irracionalidad. Eran los primeros intentos para la elaboración de un derecho internacional moderno, que todavía no se ha completado.

La experiencia reciente de las últimas guerras mundiales y, sobre todo, la división en bloques del mundo actual, con su terrible capacidad destructora, ha hecho que la reflexión sobre el problema se plantee con una "mentalidad enteramente nueva"<sup>35</sup>. La posibilidad de una guerra justa se hace cada vez más lejana. Es una opinión común en todos los que se acercan a reflexionar sobre el tema<sup>36</sup>. Las consecuencias de un conflicto bélico pueden ser tan dramáticas, en las circunstancias actuales, que difícilmente se hará justificable para la consecución de otro bien. El armamento nuclear, sobre todo, es una amenaza que pesa sobre el mundo. Y hasta los enfrentamientos más locales y reducidos no dejan de poner en tensión a las grandes potencias. Sobre esta nueva mentalidad para valorar éticamente el fenómeno de la guerra hablaremos en el próximo artículo.

E. López Azpitarte

---

<sup>35</sup> *Constitución pastoral sobre la Iglesia y el mundo moderno*, n. 80. Cfr. M. EVELYN JEGEN, *Una actitud totalmente nueva*: Concilium n. 184 (1983) 93-107; P. TOULAT, *La paz: entre la buena noticia y el mal menor*, en: G. ALBERIGO- P. JOSSUA (ed.), *Recepción del Vaticano II*, Cristiandad, Madrid 1987, 238-260.

<sup>36</sup> Así A. CALSAMIGLIA, *Sobre la justificación de la guerra*: Sistema n. 56 (1983) 25-61; J.A. LOBO, *Legitimación histórica de las guerras*, en: AA.VV., o.c. (n. 1), 85-105; R. LARRAÑETA, *Ya no hay guerras justas*, en: AA.VV., *La maldición... o.c.* (n. 16), 105-125; A. MONTORO BALLESTER, *Reflexiones sobre el problema de la guerra y de la paz internacional*: Anales de Derecho, n. 7 (1985) 35-59; J. ETIENNE, *La conscience chrétienne devant la guerre*: Foi et Temps 16 (1986) 245-260; AA.VV., *Difesa della patria ed etica*: Rivista Teologia Morale n. 73 (1987) 9-42; J.R. FLECHA, *Responsabilidad moral entre la guerra y la paz*: Naturaleza y Gracia 34 (1987) 335-379; M. VIDAL, *La moralidad de la guerra. Revisión histórica y afirmaciones actuales*: Moralia 9 (1987) 115-132; R.R. RUETHER, *Guerra y paz en la tradición cristiana*: Concilium n. 215 (1988) 27-35; C. METZLER, *Parole de l'Eglise catholique sur la guerre. Rappel historique des positions de l'Eglise face au problème de la guerre juste*: Supplément n. 167 (1988) 13-32; A.G. WEILER, *La cristiandad y los otros. La teoría medieval de la guerra santa y de la guerra justa*: Concilium n. 220 (1988) 462-473; B. DUMONT, *La morale chrétienne et la guerre*: Catholica n. 13 (1989) 4-14.